



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: prórroga designación por concurso MASSOLO

VISTO:

La RHCD N° 570/2024 mediante la cual se aprueba la modificación de presupuesto de la Planta de cargos docentes, TRANSITORIO, presentado por la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario prorrogar la vigencia de la reserva de derechos por concurso de la Dra. Alba Massolo, en su cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en la cátedra Lógica I, de la Escuela de Filosofía;

Que por RHCS N° 1261/2025 se prorroga la designación por concurso de la Prof. Massolo en el cargo y cátedra arriba mencionados, hasta el 20 de marzo de 2030;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar que la Doctora Alba Celina MASSOLO, legajo 44641, mantiene protegidos todos los derechos que el concurso le otorga en su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva (Cód. 113) de la cátedra Lógica I, de la Escuela de Filosofía, hasta el 20 de marzo de 2030, fecha en que vence su designación por concurso.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

